

Exito y lecciones de "El Teniente"

LA votación del lunes pasado en el mineral de El Teniente surge como uno de los acontecimientos más positivos e interesantes registrados últimamente en Chile.

En efecto, y contrariando la postura de la Confederación de Trabajadores del Cobre, los principales sindicatos de El Teniente decidieron reformar su contrato colectivo con la empresa, sin esperar la promulgación de la nueva "Ley del Piso", en busca de un arreglo que les permitiese asegurar desde ya un convenio válido hasta 1985.

El resultado ha sido que de 3.764 mineros que votaron en sus respectivos sindicatos, 2.436 aceptaron la propuesta de la empresa, mientras que sólo 790 la rechazaron. El convenio quedó aprobado, así, por un 72% de los trabajadores.

La trascendencia de este hecho deriva, a mi juicio, de tres factores salientes.

EL primero de ellos es la capacidad demostrada por CODELCO para saber transmitir a los trabajadores la real situación de la empresa, ofrecerles la mejor fórmula que ella le permitía, y convencerlos de la conveniencia de aceptarla.

Muchas veces la incompreensión laboral hacia las posibilidades reales de las empresas proviene de deficiencias de sus ejecutivos en su tarea orientadora y persuasiva hacia sus trabajadores y dirigentes sindicales, o de la falta de flexibilidad empresarial para proponerles las opciones más atractivas posibles, dentro de las inevitables limitaciones de cada realidad determinada. El reciente éxito de CODELCO en El Teniente debiera servir como guía a todos los negociadores empresariales de contratos colectivos de trabajo.

EL segundo aspecto relevante reside en el valor demostrado por el voto libre, secreto e informado con que cada trabajador concurre a decidir el destino de su contrato colectivo.

¿Podría alguien comparar esta votación personal y responsable con

aquellas antiguas asambleas vociferantes y demagógicas, donde los trabajadores eran manipulados por dirigentes políticos, resolviéndose al final por votaciones "unánimes" y a mano alzada? El avance que la nueva legislación laboral representa al efecto para la libertad del sindicalismo chileno ha brindado en este caso una prueba elocuente.

El tercer elemento destacable consiste en la madurez demostrada por los mineros en su decisión. Alejándose del inmediatismo demagógico que tantas veces ha prevalecido en nuestra vida sindical, los trabajadores de El Teniente prefirieron asegurar una fórmula más realista y estable en el mediano y largo plazo.

Tan o más meritorio que el desempeño de CODELCO en esta negociación resulta el de los trabajadores de El Teniente, quienes han dado un ejemplo a todo el sindicalismo chi-



leno de cómo éste defiende mejor sus verdaderos intereses, actuando con realismo y sentido de responsabilidad.

Esto último ha sido posible, en medida decisiva, gracias al liderazgo serio y valeroso del presidente de la zonal respectiva, Guillermo Medina, para quien el resultado constituye una victoria sindical tan notable como merecida. Los que con tanta injusticia lo han atacado, pretendiendo incluso descalificarlo, deberían extraer de la derrota que han sufrido en sus propósitos la evidencia de su grave error.

"Triunfo del tino empresarial, de la libertad sindical, de la madurez laboral y del gran líder gremialista, Guillermo Medina"...

EL reciente arreglo contractual en El Teniente ha sido un triunfo del tino empresarial, de la libertad sindical, de la madurez laboral y de ese gran líder gremialista que es Guillermo Medina.